

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.241

LA "RECETA" DE UN GOBERNADOR

Para resolver la situación anárquica de una provincia

El gobernador civil de Badajoz propone tres fórmulas para resolver la situación anárquica en que se halla aquella provincia.

Envío de dinero para obras públicas Obreros asentados.

Y envío de Guardia civil.

La solución será incompleta mientras tolere que vayan por allí a enloquecer las masas la Nelken y los propagandistas socialistas.

Porque el gobernador debe tener presente que a la Guardia civil precede siempre la propaganda revolucionaria. Y no hay guardias bastantes cuando los propagandistas gozan del trato preferente que actualmente disfrutan.

ATENTADOS DE LOS INDIOS

La campaña contra Inglaterra

inyectan bacilos a las muchachas inglesas y anglo-indias

Dicen de Bombay que se recrudece la campaña india contra Inglaterra.

Los últimos atentados adquieren forma nueva. Grupos de indios, provistos de jeringuillas hipodérmicas, asaltan a las muchachas inglesas y a las de raza anglo-india y les inyectan bacilos, de enfermedades contagiosas.

A consecuencia de estos atentados, quince muchachas han sido recluidas en los hospitales, en grave estado. Otras han buscado en sus hogares la curación.

La Policía recorre las calles de la ciudad con órdenes severísimas para detener a los culpables de estas brutidades.

MAÑANA

Galas para la Mujer

EN LA PAGINA DOCE

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

El túnel del Estrecho de Gibraltar

Se ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión del túnel del Estrecho de Gibraltar, proyectado hace ya algunos años, aunque todavía no se han empezado a ejecutar las obras.

El periódico oficial del Gobierno "Il Giornale d'Italia" ha roto el fuego de una nueva ofensiva contra el proyecto.

¿A quién interesa? Esto es lo esencial a tratar en este pleito internacional. Lo puede hacer España, porque a ella es a quien más afecta, ya que, con ello, tendría mayores facilidades de comunicarse con la zona de su Protectorado, y además de plena soberanía española; en la Península, por la provincia de Cádiz, y en territorio africano, en Ceuta.

Está bien y puede considerarse legal si el proyecto es exclusivamente español; pero "Il Giornale" apunta la idea de que podría servir la magna obra de ese túnel para los intereses franceses.

El gran diario italiano afirma que "dicho túnel tendría peligro de un transporte de tropas coloniales africanas en una inmensa región continental".

Lo que "Il Giornale" sostiene no puede comprenderse, a no ser que hubiera un pacto secreto entre España y Francia, en el que la primera consintiera a la segunda el paso de tropas por su territorio, y esto es inexplicable.

¿Cómo, pues, va a permitir España sin barrer el derecho internacional, que Francia tenga abierta para ella sus fronteras y dispuesto sus ferrocarriles y medios de locomoción para transportar tropas?

Si eso fuera cierto, España quedaría supeditada a los mandatos de su vecina del Norte, y las demás potencias, entre ellas Inglaterra e Italia, que tienen intereses en el Mediterráneo y en el Continente Negro, tendrían que protestar del acuerdo.

TRES ASTROS INFANTILES



ESTOS LINDOS PEQUENITOS HAN CONQUISTADO EN HOLLY WOOD LA CATEGORÍA DE ASTROS DEL CINEMA, EN SU EDAD.

DE UNAS OPOSICIONES

APOSTILLAS Y COMENTARIOS

¡Eso es un mérito!

Leemos en un diario de Madrid: "Los opositores a taquimecanógrafos del Ayuntamiento han protestado contra las arbitralidades cometidas, entre ellas el haber aprobado a cierta señorita que en su ejercicio tenía copiadas muchas palabras de las exigidas."

No llevan razón. Lo malo es que esa señorita hubiera tenido unas palabras de más.

Pero el que una mujer regatee las palabras es un mérito que, indudablemente, ha sabido apreciar el Tribunal.

El problema de la Universidad Canaria

Vista la ineficacia de la primera Asamblea estudiantil celebrada el día quince del corriente en el teatro Leal, de La Laguna, al anunciarme la segunda, creí sinceramente que esta iba a caminar con pie más firme, con miras más altas y con la mente más serena; pero ante la realidad me veo obligado a retractarme y a dar crédito al viejo aforismo: "detrás vendrá, quien bueno me hará".

En la primera, según he dicho desde estas mismas columnas, se analizaron someramente los accidentes del problema, olvidándose por completo de la sustancia; se trató de evitar los efectos, prescindiendo de las causas; y, finalmente, se cometió un grave error en el camino a seguir, pero se salvó la buena voluntad de los caminantes. En la segunda, se triplicó el error de la primera, y prescindiendo de todo lo contrario. Los oradores de la primera, pueden decir: todo se perdió, menos la intención final. En cambio, los de la segunda, no pudiendo argüir en pro semejante salvedad, tienen que contentarse con decir, que el contrario no salió bien parado.

Siendo tal el fin directo de las muchas controversias y continuas interrupciones, fácilmente se colige que los predichos asertos no son apreciaciones gratuitas, sino la realidad escueta de los hechos. Y con esto queda suficientemen-

te aclarada mi tesis sobre la completa tergiversación del tema.

Comprendo que no a todos agrada tanta claridad en las palabras, pero como ha dicho muy bien un espontáneo, las verdades cuando se dicen hay que tener serenidad para escucharlas. Además, aunque algunos se creen con el exclusivo derecho para hablar sobre este asunto, yo sustento que la Universidad no es de ningún canario en particular, ni de un grupo de estudiantes en general; es de todos, tanto de aquellos como de éstos, en forma colectiva distributiva; por consiguiente, todos y cada uno podemos opinar sobre el problema, aunque para ello se refuten las ideas ajenas, siempre que se guarde el debido respeto a las personas. Hecho este paréntesis a modo de advertencia para evitar adiviasas interpretaciones, vuelvo mis pasos sobre el tema y sigo mi personalísimo criterio. No con el fin de que prevalezca sobre el de los demás, sino para que sirva de pinza coadyutora hacia el fin anhelado.

Decía que en esta Asamblea se había tergiversado totalmente el problema, y aunque siento no haber podido aguantar aquella algarabía durante tan largas horas, por cuya razón desconozco lo dicho por algunos espontáneos, voy a probar mi afirmación con las palabras vertidas por uno de éstos. No citaré su nombre porque en casos como el presente lo que menos importa es quién lo haya dicho, lo esencial es saber qué es lo que se dijo. En un problema tan vital y de tanta trascendencia no basta que lo haya dicho el maestro, es necesario ver que el maestro ha dicho verdad.

La verdad no está reñida con ninguna persona, ni con ningún ideal. La verdad no es de ningún partido, no es de ningún gremio, ni de ninguna congregación. La verdad es el modelo al cual debemos ajustar nuestro modo de obrar. Sin ser de nadie, nos asiste a todos, mientras obramos conformes a ella. Para obrar en consonancia con este tipo final, es absolutamente necesario la elección de medio. El acto de elegir es propio de la razón. Por consiguiente, para obrar con verdad es necesario proceder con razón. Luego podemos muy bien prescindir del quién dice, conformándonos con saber qué dice, y si lo dicho tiene o no razón.

Se han dicho dos cosas completamente ajenas al problema, completamente distintas y completamente absurdas. Primera: Que la F. U. E. mientras conservó aquel espíritu revolucionario fué un organismo, pero al perderlo dejó de

ARMONIAS MINISTERIALES

El socialismo y el partido radical-socialista

En el editorial de "El Socialista", de Madrid, del día 15 del actual mes, leemos:

"Muchas veces, además, se malogra una política, en cuanto resulta esfumada al gran público en sus líneas centrales por el mero hecho de que se encubra bajo un pabellón confusionista. La de los radicales socialistas, por ejemplo. Herriot tuvo necesidad de añadir a su partido el apelativo de socialista para distinguirlo de la organización republicana radical francesa.

Lo de socialista, es, en radical-socialismo francés, un propósito de ganar nominalmente en radicalismo a los republicanos radicales. Herriot acertó en el título. En Francia el radicalismo es "una política". En España, digámoslo sin ánimo de ofender a nuestros amigos de hoy, no lo es. Ya la aprobación del nombre del partido tomado de una agru-

pación extranjera, que le eligió de acuerdo con las exigencias políticas de Francia, se nos antoja erróneo. Lo es más atendida la cultura del pueblo español.

Difícilmente se entreverá "una política", en el sentido estricto que nosotros damos a esas dos palabras, a través de una denominación tan imprecisa como la que se ha dado al partido republicano radical socialista español. El gran público tiene motivos para no entender qué suerte de política se esconde tras los adjetivos de radical y socialista, hechos unidad vaga e incolora.

Por otra parte, la actitud de la minoría radical socialista en las Cortes, si bien la aplaudimos por su discreción, tampoco acredita "una política", ni puede acreditarla, en nuestro sentir ya que consideramos bastante dificultoso que llegue a ser tangible una concepción radical socialista del Estado."

CUESTIONES SOCIALES

Las listas de trabajo en el muelle de esta capital

ser la F. U. E. Segunda: Que los católicos son una barrera para la Ciencia. Pero—digo yo— ¿importa algo que la F. U. E. y los católicos sean o dejen de ser, para que se quite el Patronato a la Universidad? ¿Es acaso la Universidad de la F. U. E., de la F. E. C., de la C. E. S., o de la Orga? No, y mil veces no. La Universidad no es de ningún individuo, no es de ningún grupo, es del pueblo canario, es del pueblo español; por consiguiente, todos tienen los mismos derechos adquiridos, los mismos intereses amenazados y todos deben acudir en defensa de los mismos. ¿Con qué derecho se pretende hacer exclusivismos? ¿Acaso hay quien presente un título más posesorio? ¿O, es que hay quien se basta solo? Si así es, dígame. Estamos dispuestos a concederle todos los derechos, y cuando corone con éxito su obra, a darle un banquete. Pero sepa la responsabilidad que contrae si fracasa.

Finalmente, ¿para defender a España es necesario ser socialista, radical, comunista o cavernícola? No; basta ser español para estar obligado a defender a España. Luego, ¿para defender la Universidad canaria es necesario ser fueista, católico o socialero? No; basta ser canario, ser español, y amante de la justicia.

Queda, pues, demostrado que tocar esos palillos es tratar de cosas completamente ajenas al problema.

Que son dos cosas completamente distintas el decir que la F. U. E. ya no es y que la F. E. C. es una barrera para la Ciencia, ¿a qué demostrarlo, si por sí solo es evidente? Si alguno no lo ve, que levante el dedo y será complacido.

Demostradas las dos terceras partes de los dichos, voy por la otra sin pérdida de tiempo. Se ha dicho que la F. U. E. mientras conservó el espíritu revolucionario fué y que al perderlo dejó de ser. Esto bien entendido quiere decir que la F. U. E., mientras obró revolucionariamente fué, y ahora que no lo hace dejó de ser. Pero el modo de obrar es un accidente. Luego si la F. U. E. dejó de ser al perder ese accidente, o no tenía sustancia o ésta se sustentaba en aquél como sujeto. Es así que afirmar lo primero es confesar que existieron accidentes sin sustancia, lo cual es un absurdo; y lo segundo sigue el mismo camino, sino hay quien pruebe lo contrario. Luego, este aserto es un verdadero absurdo.

Parte inherente de este absurdo es que los católicos son una barrera para la Ciencia. Este apéndice es sumamente fácil colocarlo en su lugar correspondiente, probando lo contrario. Como el aludido retó a controversia con este tema a todos los católicos, tengo sumo gusto—como ya se lo he dicho verbalmente—en contestar con estas palabras: niego, y pido que se me pruebe.

Queda, pues, emplazada la controversia y el aludido tiene la palabra.

Elien LAURET Y LEVY.

Tenerife, Noviembre de 1932.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria.



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas. Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

En el Gobierno civil se reunieron ayer el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, el presidente y secretario de la Patronal de Consignatarios de Buques, y los representantes de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, y de la Sociedad de operarios de Carga Blanca, para dar cuenta al señor Rubio Carrion de los trabajos llevados a cabo por las distintas representaciones, con objeto de eliminar de las listas de trabajo del muelle los nombres de aquellos individuos que no deben figurar en ellas.

A la salida de la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“En el Gobierno civil, reunidos bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, el presidente del Excmo. Cabildo Insular, el presidente y el secretario de la Patronal de Consignatarios de Buques y las representaciones de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, adherida a la C. N. T., y de la Sociedad de Operarios de Carga y Descarga del puerto de Santa Cruz de Tenerife, adherida a la U. G. T., acuerdan lo siguiente:

1.º Dar por terminados sus trabajos para la confección definitiva de las listas por las que ha de hacerse en lo sucesivo el nombramiento del personal encargado de las operaciones de carga y descarga en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

2.º Para mayor garantía de que no resultará ningún perjudicado, se acuerda publicar las listas definitivas en la Prensa local.

3.º Esta Comisión se constituirá diariamente a partir del día 30 de los co-

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

El suceso del lunes último

Cerca de las doce y media de la noche del lunes último ocurrió en el sitio denominado Llano de los Molinos, cerca del Cementerio de esta ciudad, un suceso que, por la forma en que se desarrolló, está siendo objeto de numerosos comentarios entre los vecinos de aquella populosa barriada.

Hemos solicitado las necesarias noticias acerca de este suceso en la Jefatura de Policía y de labios del mismo herido, y según se desprende de las mismas parece ser que en la noche y hora del expresado día el industrial de esta localidad don Guillermo Martín de la Rosa, se encontraba acostado en su dormitorio leyendo un periódico, cuando, de improviso, sintió pasos extraños y que abrían la puerta de la habitación donde se hallaba, penetrando en ella un individuo de baja estatura y cubierto la cara con un pañuelo y apuntándole con una pistola le hizo dos descargas alcanzándole una de ellas en la pierna izquierda y la otra rebotó cerca de la cabecera de la cama.

A los gritos del herido, el enmascarado huyó, desconociéndose hasta la fecha el autor o autores de la agresión.

En el lugar del suceso se personaron tan pronto se tuvieron las primeras noticias, el sargento de esta Guardia municipal don Clemente Barreda y los guardias Sebastián Valencia y Domingo Gutiérrez, los cuales inmediatamente trasladaron al herido, en un táxi, a esta ciudad, donde el practicante don Domingo Gutiérrez le hizo la primera cura. Más tarde fué de nuevo trasladado a su domicilio.

Estas son las noticias que hemos podido recoger en los primeros momentos del suceso.

En la mañana de ayer hemos visitado nuevamente, con nuestro carácter de redactor-corresponsal de GACETA DE TE-

nerife, al herido para que nos diera nuevos detalles de este lamentable e impune hecho.

Cual no ha sido nuestra sorpresa e indignación, al ver que el señor Martín de la Rosa se encontraba aún sin habersele extraído la bala que tenía alojada en la pierna izquierda. Es decir, que el herido fué trasladado inmediatamente a esta ciudad, le fué hecha una ligera cura por un practicante y trasladado de nuevo a su domicilio. ¡Doce horas herido de alguna gravedad y sin habersele extraído el proyectil! Esto es inconcebible.

¿Por qué en La Laguna no hay una Casa de Socorro? ¿Por qué no hay Farmacia, de las que tenemos, una de guardia? ¿Por qué no se obliga que haya un servicio de médicos y practicante de guardia también?

Hemos oído muchos comentarios a todo esto que está pasando. Son numerosas las personas que se han acercado a nosotros para quejarse de estas lamentables anomalías que vienen sucediéndose con harta frecuencia. A este asunto hemos de dedicarle otro día, con más calma, la debida atención.

De sociedad

Encuétrase enferma en esta ciudad la estimada señorita Carmen Hernández Pérez.

—Para Las Palmas ha marchado, en viaje de negocios, nuestro estimado amigo don Pedro Lorenzo Delgado.

—En esta ciudad hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el abogado de Las Palmas don Manuel Artilles Quintana.

Necrología

En la mañana de ayer se verificó en esta ciudad el entierro de la apreciable señora doña María de los Remedios González Expósito, persona que gozaba de general estimación entre sus amistades. Nuestro sentido pésame a los familiares de la extinta.

INSTRUCCION PUBLICA

Un edificio escolar para Garachico

En la Inspección de Primera Enseñanza se ha recibido el expediente que ha formado el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico, para la construcción de un edificio escolar de seis grados.

Consta el citado expediente de los planos del edificio, levantados por el arquitecto escolar don Pelayo López y Martín Romero; Memoria, presupuesto, instancias y numerosos certificados acreditativos de los acuerdos del Ayuntamiento, así como también los de los maestros

nacionales acreditativos del Censo y matrícula de las escuelas.

Ya informado por la Inspección pasará el expediente a informe del Consejo provincial de Primera Enseñanza, que lo remitirá a Madrid, una vez evacuado este trámite.

Un edificio escolar mal dotado

El maestro director de la Escuela Graduada Duggi, don Francisco de Vega, ha enviado al Ayuntamiento de esta capital, por conducto del Consejo Local, un oficio manifestando al Municipio que es

de absoluta necesidad y urgencia que sean dotadas aquellas escuelas de varios efectos y servicios, entre estos el del alumbramiento eléctrico.

Como las clases nocturnas de adultos comenzarán dentro de pocos días, y no obstante esta comunicación, todavía no se han dado comienzo a los trabajos de la instalación del servicio pedido, el citado maestro se ha dirigido a la Inspección para que se sirva tomar las medidas pertinentes en evitación de que dicha Enseñanza de adultos puede quedar desatendida por carencia de alumbrado.

Las credenciales de los nuevos inspectores

La inspectora-jefe ha recibido los nombramientos de los tres nuevos inspectores nombrados últimamente para esta provincia y de cuyo nombramiento ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Las clases de adultos

Se ha publicado en la “Gaceta” una disposición autorizando la apertura y funcionamiento de las clases de adultos. Según ésta, se intensificará el trabajo hasta fin de año, lo cual permitirá abonar a los maestros la gratificación correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre con una sola nómina.

Esta solución es acertada y, seguramente, esta medida colmará el deseo de los maestros de Tenerife.

Comprenderá la reorganización dos partes principales: una de extensión escolar, encomendada al Magisterio Primario, y otra de enseñanzas complementarias con carácter profesional y de ampliación de la Primera Enseñanza.

De Enero en adelante la duración de las clases será de una hora y media, y de trabajo intensivo.

La Enseñanza de adultos será voluntaria para los maestros, quienes podrán darlas o no. Se anuncia el aumento de la retribución por este servicio.

Se organizarán las clases por grupos de alumnos que sientan aspiraciones e inquietudes semejantes, allí donde la matrícula y el número de maestros lo permitan.

Para construir un edificio escolar

El Ayuntamiento del Rosario ha enviado a la Inspección un expediente para que se exima a aquel Municipio de aportar metálico para la construcción de dos grupos escolares que se proyectan.

Presupuestos escolares

La maestra de la escuela de niñas número 4 del Puerto de la Cruz, señorita María de los Angeles Mansito Rodríguez, ha remitido a la Inspección de Primera Enseñanza, para su aprobación, el presupuesto escolar de la escuela de su cargo para 1933.

Festival infantil

Los maestros nacionales de las escuelas del barrio de San Andrés, en esta capital, han enviado a la Inspección, para asistir a un festival infantil que se celebrará en el citado barrio hoy, día 30 del actual mes, con motivo de las fiestas del Patrono.

Un telegrama a Hermigua

La inspectora ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo Local de Hermigua, ordenándole que comunique urgentemente si se ha cumplimentado la orden que se dictó para la reforma del local de la escuela del pago de Ibo-Alfaro.

Bibliotecas escolares

La inspectora ha informado favorablemente varias instancias dirigidas al Patronato de Misiones Pedagógicas, en solicitud de bibliotecas para diferentes escuelas de esta provincia.

Anomalías en unas escuelas

Se han formulado varias denuncias ante la Inspección de Primera Enseñanza, sobre ciertas anomalías en el funcionamiento de algunas escuelas nacionales de La Laguna.

Con este motivo, la inspectora jefe ha girado visita extraordinaria a tales escuelas, para comprobar la veracidad de estas denuncias.

La escuela del barrio la Florida

La Alcaldía de la Orotava ha telegrafado a la Inspección notificando estar habilitado el local y material escolar para la escuela del barrio de la Florida.

Cese de un maestro

La Inspección ha decretado el cese del maestro interino del pago del Cantillo, en Tacoronte, don Francisco Rodríguez Reverón, por haber sido clausurada dicha escuela por la Inspección municipal de Sanidad.

Traslado de escuelas

La Inspección ha reiterado a la Alcaldía la orden de traslado provisional al Grupo Escolar Duggi, de la escuela de niñas número 3 que está instalada en los sótanos del edificio de Villasegura.

VAINICAS se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

ESMALTES PARA AUTOMOVILES

Effecto
AUTO-FINISHES



Esta gran marca de pinturas y esmaltes, de fama mundial, ha lanzado un nuevo surtido completo, especial, para automóviles y uso general, que

Secan en cuatro horas

Los esmaltes Effecto, de secamiento rápido, se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de Nitrocelulosa.

El mayor progreso en fabricación. Los esmaltes más perfectos.
Distribuidor: AMERICO L. LOPEZ MENDEZ.—Agencia del Ford.
Santa Cruz de Tenerife.—Fermin Galán 49.

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Pérez Galdós, 9
LA LAGUNA
Plaza de la Catedral, 7.
OROTAVA
Inocencio García Feo, 5.
GUIMAR
Plaza de la Iglesia, 7



Riñas de Gallos

Se pone en conocimiento de los aficionados a las riñas de gallos de los partidos Norte y Sur, de esta capital, que desde el día 1 de Diciembre se abrirá la casa de gallos sita en la Vuelta de los Pájaros, rogándose que con objeto de saberse el número con que se cuenta se apresuren a llevarlos para firmar las contratas con los partidos contrarios.—La Comisión.

Pérdida

Se ha extraviado un maletín de cuero de una casa situada en el barrio de los Hoteles, conteniendo documentos de mucho interés para su dueño.

Se suplica que si le encuentran le devuelvan en la Agencia de los vapores Pinillos, calle de la Marina número 21, donde se le gratificará espléndidamente.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 42 (moderno).

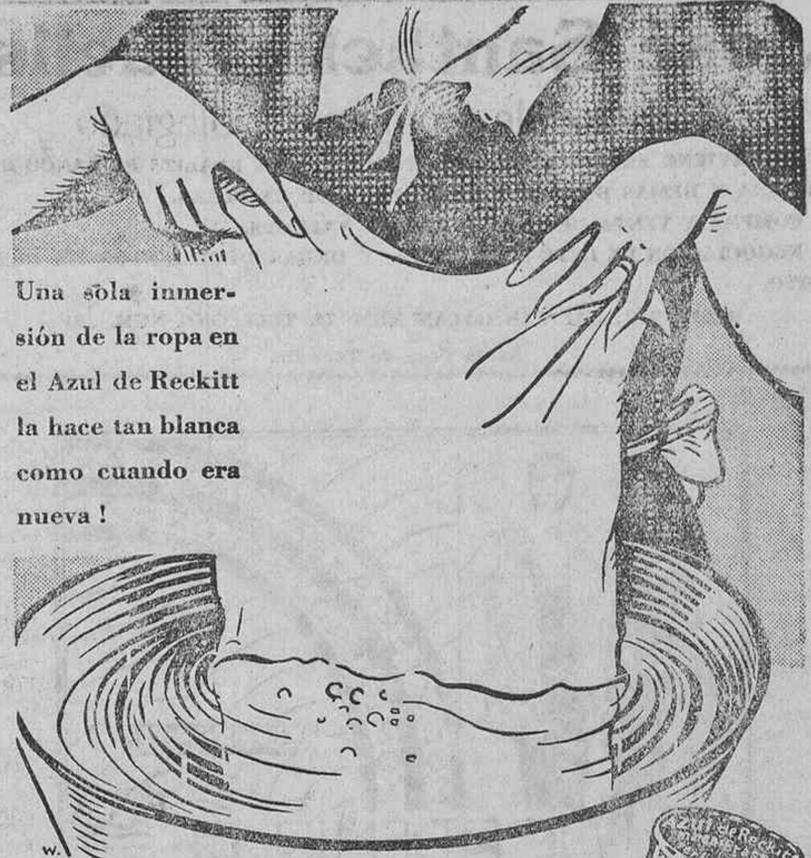
ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

César Hernández Martínez
ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava
DROGUERIA ESPINOSA

CASAS.—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermin Galán, 11 (almacén de Vandewalle).



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!

AZUL de Reckitt
marca **BRASSO**

John W. Golding, Fermin Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en **ABRIGOS**, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en **TRAJES SASTRE**.

En **ROPA INTERIOR**, extensísimo surtido y **EQUIPOS COMPLETOS** para **NOVIAS**.

En **PULL-OVERS** y **SWETERS** lana, lo mejor y más barato.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.
La Laguna.—San Agustín 61
Teléfono, 1.601.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ—VALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas.

Dirección:
Gustavo Vildpret—Enrique Talg

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

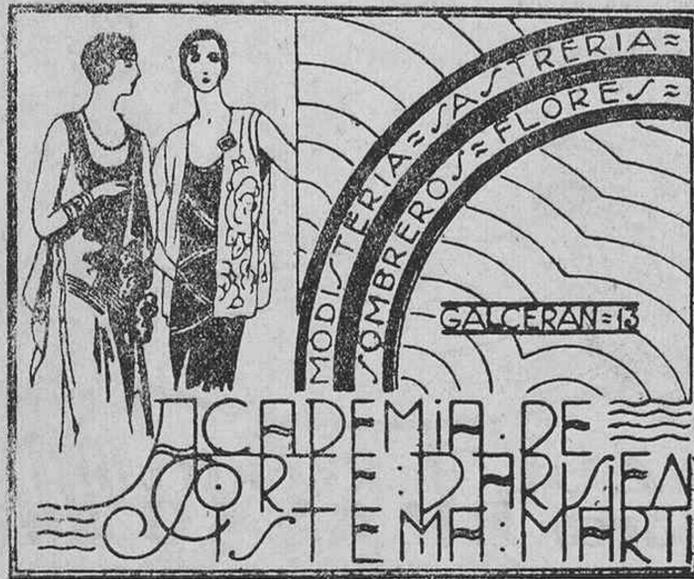
José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.
 COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.
 NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. TELEFONO NUM. 365

Santa Cruz de Tenerife.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

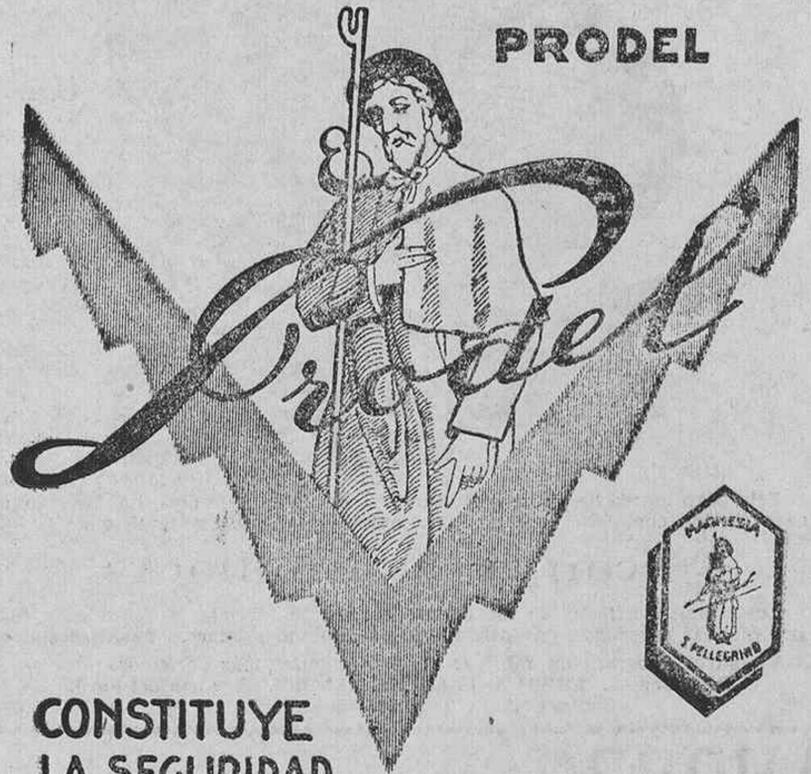
Sucursal: Fermin Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

LA FIGURA DEL SANTO PEREGRINO

ATRAVESADO POR LA FIRMA

PRODEL



CONSTITUYE LA SEGURIDAD Y LA GARANTIA DE HABER ADQUIRIDO LA VERDADERA

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca, Desinfecta

Representantes para España: GIMENEZ SALINAS y C.—Sagués, 2 y 4 —BARCELONA

PRONTO... MUY PRONTO

JUPIÑA

delicioso refresco CUBANO

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Serís, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.
 MARIANO MIRMI RICART

DE INTERES INSULAR

El campo de golf que se construirá en Tenerife

SOLICITANDO LA AYUDA DE NUESTRO PRIMER ORGANISMO INSULAR

Al Cabildo Insular de Tenerife ha sido cursada la siguiente instancia:

"Excmo. señor don Juan Yanes Rodríguez, don Manuel González Vernetta, don José Hamilton Monteverde, don Rafael Martín y Martín, y don Cándido L. García Sanjuán, miembros de la Comisión organizadora de la Sociedad Tenerife Golf Club y en representación de ésta a V. E. tienen el honor de exponer:

Que teniendo como finalidad la Sociedad que representan construir en esta isla un campo de golf, deporte que hoy constituye uno de los atractivos indispensables al turismo mundial, lo cual comprueba el hecho de ser numerosas las Compañías navieras de turismo que solicitan de sus agentes referencias sobre la existencia en estas islas de estos campos de deportes, y deseando unir nuestra isla a la lista de los lugares escogidos como residencia turística, proyectándola a este fin de la mayor cantidad de atractivos para nuestros visitantes, un grupo de tinerfeños convencidos de la necesidad de poseer en Tenerife un campo donde realizar este deporte, han tomado en arrendamiento los terrenos necesarios en el sitio denominado "El Peñón", en la carretera de La Laguna a Tacoronte, distante de esta capital veinte minutos en automóvil y de la Orotava veinticinco minutos, que son los centros del turismo insular.

El terreno adquirido ha merecido de cuantas personas competentes lo han visitado los máximos elogios, considerándolo en condiciones naturales tan bueno como los mejores de Europa.

Ya en posesión de los terrenos tomados en arrendamiento, se propone esta Sociedad comenzar inmediatamente a efectuar las obras necesarias. El proyecto de una Casa Club con todo el confort y comodidad necesarias, se presupuesta en unas 40 mil pesetas; el proyecto de la pista de golf se pre-

supuesta en unas 45 mil pesetas, sin incluir en estas sumas la importante cantidad que le ha sido ya pagada a los antiguos arrendatarios como premio por la renuncia de su arrendamiento.

Por todo lo expuesto, comprenderá esa Excmo. Corporación la importancia de la obra que se proyecta, y como en la actualidad los aficionados a este deporte son escasísimos en esta isla, por ser la primera vez que se implanta, la ayuda económica de estos aficionados es escasa, y como la obra es para el turismo, no queremos insistir ante las dificultades de orden económico que se nos presentan, y nos dirigimos a V. E. solicitando que por una sola vez y para contribuir a los gastos anteriormente expuestos, se nos conceda la suma de 15 mil ptas., con el carácter que esa Corporación estime conveniente.

Asimismo solicitamos una subvención anual de seis mil pesetas para ayuda de los gastos de sostenimiento. Bien entendido que esta subvención será tan sólo por el tiempo en que la vida económica de esta Sociedad sea dificultosa, renunciando a ella tan pronto como el desenvolvimiento de la misma no lo haga menester."

Los organizadores del futuro campo de "golf" de esta isla, han presentado al Cabildo Insular, la instancia que dejamos reproducida, en solicitud del apoyo económico de la Corporación, para llevar a cabo la plausible empresa de dotar a esta isla, de una de las mayores atracciones turísticas de nuestro tiempo.

Dado los fines que persiguen los organizadores de Tenerife Golf Club, bien merecen el más decidido apoyo moral y material del Cabildo Insular, para que pronto cristalice en realidad ese interesante proyecto, que tantos beneficios reportará a esta isla en el aspecto de las atracciones turísticas.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 29 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Buenavista", noruego, de 1037 toneladas, procedente de Londres, con carga general y 2 pasajeros para este puerto; consignado a R. López.

"Raranga", inglés, de 5.073 toneladas, procedente de Wellington, Magallanes y Montevideo, con tres pasajeros en tránsito consignado a Hamilton.

"Ebro", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

Veleros llegados ayer

"Joven María del Pino", balandro español, con pescado.

"Villa de Arico", balandro español, de Abona, con frutos.

Vapores despachados ayer

"Escolano", español, para Bilbao y escalas; "Raranga", inglés, para Londres; "Santiago", noruego, para Nantes y Burdeos; "Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera; "Río Francoli", español, para Alicante y escalas; "Buenavista", noruego, para Londres.

Veleros despachados ayer

"Candelaria", balandro español, para la pesca; "Nemesia Llombet", balandro español, para la pesca; "Villa de Arico", balandro español, para Abona.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur efectuando sus respectivas operaciones los siguientes vapores:

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Escolano", español, tomando frutos para Bilbao.

"Santiago", noruego, cargando frutos para Nantes y Burdeos.

"Río Francoli", español, tomando frutos para Alicante.

"Buenavista", noruego, cargando frutos para Londres.

"Ebro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Gobierno civil

Intereses de Garachico

En la mañana de anteayer visitaron al señor gobernador civil, el alcalde de Garachico, don Antonio González Velázquez, y el secretario, señor Redecilla, para tratar con la primera autoridad sobre diversas cuestiones que afectan a los intereses de aquella Villa y Puerto.

El señor Rubio Carrión prometió atenderles, interesándose por cuanto le expusieron sus visitantes.

La Casa de los Obreros

También con ferencio con el señor gobernador una Comisión de socios de la sociedad de Socorros mutuos La Casa de los Obreros, para tratar de un asunto que interesa a aquella sociedad.

Otras visitas

Asimismo visitó anteayer al señor Rubio Carrión don Jaime Massanet.

Ascenso

El agente de Vigilancia don Nestavo Martín Gil, afecto a la Comisaría de Vigilancia de esta capital, ha sido ascendido a la categoría de agente de segunda.

25.000 dólares de recompensa

El director general de Seguridad, ha comunicado al señor gobernador civil, para conocimiento del personal de la Policía gubernativa de esta capital, que se ofrece una recompensa de 25.000 dólares, a quien detenga a los secuestradores del infortunado hijo del famoso aviador Carlos Lindberg.

Ayer visitaron al señor gobernador civil, don Juan Díaz Jiménez, y el presidente y secretario de la Casa de los Obreros.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 29 de Noviembre
Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte.
Temperatura máxima, 7 grados.
Temperatura mínima, 1 grado.
Estado del cielo, nuboso.

VAJILLAS DE PORCELA FINA.—El mejor regalo que pueden hacer los amantes del hogar.

Se acaban de recibir en Casa Rancel, Rambla de Pulido, 9. Véalas y se convencerá.

Ecos de sociedad

VIAJES

Se ha embarcado para Las Palmas, donde fijará su residencia, el cura párroco de Tejina, nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez Bello.

—Ha llegado de Las Palmas, el teniente de Artillería nuestro estimado amigo don Gaspar de Ponte.

—En breve se embarcará para Francia, nuestro querido amigo don Pedro Abad y Arocha.

—De Garachico ha llegado, el funcionario de aquel Ayuntamiento don Manuel de la Torre.

—Ha regresado de Las Palmas, D. Julio Barreda.

—A fines del mes actual regresará de Barcelona, don José Cañellas Menxach.

—De Las Palmas ha llegado don Daniel Tenes, acompañado de su hija.

—Próximamente se embarcará para la Península, la inspectora de Primera Enseñanza doña María Cid López.

—Ha llegado de Icod, el registrador de la Propiedad don José Salas.

—Han llegado de Las Palmas Sor María T. García, y doña Claudina Pérez.

—De la misma ciudad ha llegado don José Pérez y don Alfonso García.

ENFERMOS

Guarda cama, ligeramente indispuerto, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don José M. Benítez Toledo, director de "Hoy".

MISA DE "REQUIEM"

Mañana, jueves, a las ocho y media, se celebró una Misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción en sufragio del alma de la señora doña Sebastiana Valenzuela Espinosa, viuda de Micas.

NECROLOGIAS

En Barcelona, donde residía, ha fallecido el respetable señor don Ramón Rivas Martí, padre de nuestro estimado amigo D. José María Rivas Catalá, funcionario de la Compañía Española de Petróleos.

Con tan triste motivo, reiteramos al señor Rivas nuestra más sincera condolencia por tan sensible pérdida.

—Los periódicos franceses dan cuenta del fallecimiento, en Montpellier, de nuestro estimado paisano don Octavio Melián Wood, hermano del notario de esta capital don Diego, a quien, con tal motivo, testimoniaemos nuestro más sentido pésame.

NATALICOS

En Santa Cruz de la Palma ha dado a luz una niña la señora esposa del registrador de la Propiedad de aquel Partido, don José Luis Palacios.

Traste II

Comunidad de explotaciones mineras y de alumbramiento de aguas

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los particulares de esta Comunidad, cuyo acto tendrá efecto en el pueblo de Vilaflor el día 4 de Diciembre próximo venidero, a las quince y media, o sea a las tres y media de la tarde, en el local de costumbre, para tratar y tomar acuerdos acerca de los particulares siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Adoptar la resolución procedente para gestionar la reclamación de las aguas sustraídas en los nacientes de El Traste, y designar persona que represente a la Comunidad en las cuestiones que sea preciso entablar para la reincidencia de las aguas que faltan y mas derechos que asistan a la misma.

Vilaflor, 25 de Noviembre de 1932.—El presidente, Miguel Bello.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Sus tierras gastadas

se benefician indudablemente con abonadas, devolviéndole con creces el costo del abono, pero tiene que ser con

Nitrofoska IG

Nitrógeno 15 0/0 Acido fosfórico 15 0/0 Potasa 18 0/0

para que le resulte mejor y más económico.

Jacob Ahlers.—Marina 31

Teléfonos: 1140 y 1141

Sta. Cruz de Tenerife

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Siempre adióis", en la que realizan una admirable labor artística Lewis Stone y Elissa Landi.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "El teniente seductor".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Escuela de natación" y la producción sonora "Caprichos de la Pompadour".

A las ocho, la producción sonora "El precio de un beso".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción "Claro de luna".

A las diez "Un Metrotone", y la superproducción "La divorciada".

Cine Toscal

A las 7:45 de la noche, estreno de la producción sonora "El violón mágico".

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de hoy, miércoles, llegará a este puerto el vapor belga "Leopoldville", que procede del Congo.

Atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería, zarpando seguidamente para Amberes.

También llegará a esta bahía en las primeras horas de la mañana de hoy, el vapor norteamericano "West Campgaw" que procede de varios puertos de Norte América, conduciendo carga para esta plaza.

El médico don Luis Gabarda Sitjar ha reanudado su consulta de Cirugía general y enfermedades de la mujer en la Clínica Costa, Viera y Clavijo 52, los lunes, miércoles y viernes de 5 a 7 y los martes, jueves y sábados de 12 a 1.

En Junta general celebrada por la Asociación de propietarios de vehículos de tracción mecánica, ha sido nombrada la siguiente junta directiva para el entrante año:

Presidente, don Pedro Rodríguez Bello; vive presidente, don Francisco González y González; secretario, don Enrique Pérez Martín; contador, don Juan Pérez León; tesorero, don José Ramírez y vocales, don Víctor García, don Juan Cruz, don Francisco Martín, don Juan Plasencia y don Pedro Martín Valiente.

Peluquería Moderna

PARA

SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris)
Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación Marcél.—Idem al agua.—Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería MANICURA Y DEPILACION

SERVICIO TELEORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Una interesante conferencia del Sr. Unamuno en el Ateneo de Madrid

CONTINUA EL CACIQUISMO DE SIEMPRE. NO HAY MONARQUIA NI REPUBLICA

Madrid 29 215.—En el Ateneo de Madrid dió esta tarde una interesante conferencia don Miguel de Unamuno, concurriendo al acto numeroso público.

El orador disertó con gran acierto y brillantez acerca del pensamiento político español.

Señaló el señor Unamuno como detalle importante que en la organización de los partidos continúa imperando el caciquismo de siempre.

—No hay—dice—Monarquía ni República, sino caciques.

Hace después historia del advenimiento de la República, asegurando que ésta ha traído el desencanto de muchos por no haber hecho la revolución, cosa que considera imposible se haga constitucionalmente.

Censura la existencia y aplicación de la Ley de Defensa de la República, expresando que es tan tiránica como las especiales que imperaron en tiempos de la monarquía medioeval.

Compara la Ley de Defensa con las garantías que daba la Inquisición.

Alude después a la Inquisición Policiaca actual, diciendo que se inventan delitos.

Justifica el orador el hecho de que algunas veces vote con los cavernícolas. Pide se aclare qué son derechas y qué izquierdas.

Censura también las campañas antimilitaristas y anticlericales que actualmente se realizan.

Tiene frases duras para atacar al regionalismo, combatiendo y atacando también al Comité de parasitismo de profesores, escritores y artistas.

Termina el señor Unamuno su discurso diciendo que el liberalismo cede sitio a los gobernantes despóticos.

Los conflictos sociales en la Península

EXPLOSION DE DINAMITA EN OVIEDO

Madrid 29 215.—De Oviedo dan cuenta de la situación en dicha localidad con motivo del conflicto planteado por los mineros.

Dicen que a las nueve de la noche se produjo una explosión en las proximidades de la Plaza de Toros.

La explosión produjo la voladura de dos castilletes de la línea eléctrica de Somiedo, que es la que alumbraba a la capital.

Con gran prontitud se procedió a reparar la avería, quedando restablecido el alumbrado.

EL CONFLICTO PESQUERO DE VIGO

Procedente de Vigo ha llegado a Madrid una comisión de armadores de buques de pesca, para tratar del conflicto planteado.

Los comisionados se entrevistaron con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, examinando los antecedentes del problema que ha creado la huelga de pescadores.

El señor Bouzas declaró que el paro afecta desde hace cuatro meses, a unos dos mil obreros.

Los comisionados no encontraron acep-

Inspección de Emigración

Con objeto de formar la lista del personal sanitario y de servicio que desea embarcar en buques extranjeros como practicantes, enfermeros o camareros, se ruega a los interesados se presenten en la Inspección de Emigración de este puerto, a horas hábiles de oficina, en la que se se les informará de las condiciones exigidas.

tables las proposiciones formuladas por el ministro, regresando a Vigo sin una solución del asunto.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR NADOR DE SEVILLA

Según participan de Sevilla, el gobernador civil ha anunciado que publicará una circular que tendrá como finalidad evitar continúe el hurto de aceitunas.

Manifestó que impondrá sanciones por la falta de escríptulo de los compradores.

También anunció que ha dado un plazo de 48 horas a los alcaldes en el sentido de que queden terminadas todas las huelgas que se encuentren pendientes por cuestiones de bases agrícolas.

Los sucesos en provincias

ASALTO A UN CENTRO REPUBLICANO

Madrid 29 215.—De Bilbao comunican que en el pueblo de Derio se originaron algunos incidentes entre nacionalistas y republicanos.

Parece que los nacionalistas asaltaron el Centro Republicano, siendo expulsados.

Una vez rehechos volvieron a atacar, promoviéndose una colisión, oyéndose disparos y lanzándose numerosas piedras.

Intervinieron los guardias de Asalto que lograron restablecer la normalidad, practicándose muchas detenciones.

Como consecuencias de estos sucesos ha sido clausurado el Centro Tradicionalista.

Varias noticias

EL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

Madrid 29 215.—En Madrid se ha inaugurado esta tarde la exposición de anteproyectos presentados para el monumento que ha de erigirse a Pablo Iglesias.

Asistieron varios concejales y arquitectos.

Figuran en dicha exposición 11 proyectos.

TORPEDERO ESPAÑOL QUE DISPARA CONTRA UNA EMBARCACION FRANCESA

Dicen de San Sebastián que procedente de Pasajes han llegado a aquella localidad los marineros que dispararon contra una embarcación francesa, pertenecientes a la dotación del torpedero 9, a cuyo buque se han reintegrado.

Parece que el comandante del referido torpedero gestionó la repatriación de los citados marineros.

Se asegura que la embarcación francesa se dedicaba a las operaciones de pesca, utilizando artes prohibidas.

Del torpedero español se les dió nueve veces el alto, y como no obedecieron, se disparó contra dicha embarcación.

Añaden que de El Ferrol ha llegado el juez especial que entenderá en este asunto.

PERIODICO DE MADRID DENUNCIADO

Por el fiscal de la República se ha presentado una denuncia contra el diario que se edita en Madrid "La Voz", por un artículo publicado en su número del sábado último.

DETENCION DE UN JESUITA

Llegan noticias de Bilbao expresando que por orden del gobernador civil de Guipúzcoa ha sido detenido el jesuita Juan Ugarte, ignorándose las causas de esta detención.

CAMION DETENIDO POR LA POLICIA

Anuncian de San Sebastián que la Policía de Irún detuvo en dicha frontera un camión que intentaba dirigirse a Francia.

Reconocido el vehículo se comprobó que conducía varias cajas de material pedagógico.

Dicho material procedía del Colegio de Jesuitas de Ona.

CRUCERO ALEMÁN EN VIGO

Comunican de Vigo que durante la noche última entró en dicha bahía el crucero alemán "Abaraha".

El referido buque procede de Nueva York, habiendo realizado un viaje alrededor del mundo, conduciendo a su bordo numerosos alumnos.

Al amanecer saludó a la plaza, disparando los cañonazos de rigor.

Dicen por último que en honor de los marinos alemanes se organizan diferentes festejos.

NEVADAS EN VARIAS PROVINCIAS

Se reciben noticias de San Sebastián, Soria, Teruel, Reinos y Burgos, diciendo que el termómetro ha acusado un gran descenso, dejándose sentir un intenso frío.

También participan que durante estos días han caído intensas nevadas.

En Madrid también se deja sentir un intenso frío, habiéndose presentado el día de hoy bastante desapacible.

En aguas de Vigo se ha presentado un violento temporal, por lo que han llegado de arribada forzosa varios buques pesqueros.

SALIDA DE AVIONES PARA MARRUECOS

Madrid 29 1730.—Esta mañana salió del aerodromo de Cuatro Vientos, de Madrid, una escuadrilla de tres aviones, al mando del comandante de aviación, señor Pastor.

Los aviones se dirigen a Marruecos, a fin de inspeccionar el Aerodromo del Protectorado.

DETENCION DE UN PRESUNTO AUTOR DEL ATRACO DE QUE FUE VICTIMA EL SEÑOR PEREZ SEOANA

Madrid 29 1930.—El chófer del conocido crítico de aviación señor Pérez Seoane, cuando transitaba hoy por la Puerta del Sol, vió a un individuo que se le pareció era uno de los autores del atraco de que fué víctima el señor Pérez Seoane hace unos días, en ocasión de dirigirse a Francia en automóvil, en unión de su familia.

El referido chófer requirió el auxilio de un guardia, quien detuvo a dicho desconocido, que fué conducido a la Dirección General de Seguridad, donde se le sometió a un interrogatorio, negando su participación en el hecho.

Acudieron a la Dirección de Seguridad, el señor Pérez Seoane, su esposa, hijos y sirvientas, quienes creyeron reconocer en el detenido a unos de los atracadores, sin que se atrevieran a afirmarlo.

De Cataluña

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES DE TEJIDOS

Madrid 29 1730.—De Barcelona dan cuenta del estado del conflicto planteado por los contra maestros de fábricas de tejidos.

Añaden que el consejero de la Generalidad, señor Casal, anunció que facilitaría el acuerdo concertado con los contra maestros, con lo cual quedará solucionado dicho conflicto.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Ayer se reunió el Consejo de la Generalidad, presidiendo el señor Maciá. En la reunión se trató de la apertura del Parlamento catalán, aprobándose algunos detalles.

DESMINTIENDO LOS RUMORES DE CRISIS

El consejero, señor Casal, ha desmentido los rumores circulados por los cuales se aseguraba que se hallaba en crisis el Gobierno de la Generalidad.

Aseguró que esperarán hasta el día 6 de Diciembre próximo, fecha en que termina el compromiso.

LLEGADA DE UN OBISPO

También anuncian de Barcelona que ha llegado a dicha capital el Obispo de Lugo, el que proseguirá viaje para incorporarse a su Diócesis.

INCENDIO EN BADALONA

Las anteriores noticias comunican que en el pueblo de Badalona se produjo un voraz incendio.

El siniestro se incluyó en una cordelería adquiriendo el fuego gran incremento desde los primeros momentos.

Con dirección a la referida localidad salió el servicio de bomberos, no habiendo regresado hasta la fecha de telegrafiar.

Se ignoran más detalles relacionados con este incendio.

MENDIGOS QUE SE DEDICABAN A PASAR MONEDAS FALSAS

En Badalona la Guardia civil detuvo a dos mendigos sobre quienes recaían sospechas.

Practicado un registro les fueron ocupados varios documentos y monedas falsas, que se dedicaban a cambiarlas con el pretexto de ser mendigos.

Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7. EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

SE VENDE leche pura de vacas finas,

llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

A LAS 6'30 Y A LAS DIEZ

SENSACIONAL ESTRENO DE LA PRODUCCION FOX

SIEMPRE ADIOS

POR LEWIS STONE Y ELISSA LANDI.

Es un film interpretado por estos dos grandes artistas, que merecen elogios y tienen acreditada su personalidad en el arte cinematográfico.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia N. GUERRERO

Del Gobierno

SE AUTORIZA LA REPARACION DE "A B C"

Madrid 29 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al salir del Consejo celebrado hoy, anunció a los periodistas que se había autorizado la reaparición de "A B C", así como de los demás periódicos que se hallaban suspendidos, a excepción de "La Correspondencia".

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Se ha facilitado a la Prensa una extensa nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros. Se continuó tratando en la reunión del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyo estudio no quedó terminado.

También se ocupó el Consejo de los edificios que pertenecieron a los jesuitas y los cuales se dedicarán a locales para escuelas.

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, dió cuenta de lo insuficiente del personal con que se cuenta para atender a los servicios, dado el enorme crecimiento que ha experimentado la población escolar, como consecuencia de los nuevos centros creados.

Se aprobó un decreto de dicho departamento relacionado con la Inspección de Primera Enseñanza.

También se aprobó otra disposición elevándose a profesional la escuela de Comercio de Oviedo.

En cuanto al Ministerio de Agricultura, se aprobaron varios expedientes, que afectan a la provincia de Badajoz, que se refieren a la aplicación del decreto para la intensificación del cultivo.

Del Ministerio de Hacienda, se aprobó un suplemento de crédito para atender a las clases pasivas, así como otro crédito extraordinario, con destino a la Reforma Agraria.

Se aprobó un proyecto relacionado con la tributación de autobuses y autocars, de procedencia francesa.

Con referencia al Ministerio de la Gobernación, se aprobó un decreto disponiendo se proceda a la amortización de oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos, en el número de plazas que sean precisas hasta que se enjuge el incremento del Presupuesto en el concepto de Clases Pasivas, que representen las jubilaciones hechas de funcionarios.

RESTABLECIMIENTO DE PLANTILLAS

Madrid 29 19'30.—Por noticias particulares sabemos que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se acordó restablecer las plantillas de funcionarios correspondientes a los Ministerios de Obras Públicas, Justicia, Agricultura e Instrucción.

La modificación se introducirá en forma articulada en los presupuestos.

La Funeraria

Incaido Seris, 192.—Teléfono 521.
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.
Santa Cruz de Tenerife

"EL NORTE"

Periódico de información general

APARECERA EN BREVE EN LA VILLA DE LA OROTAVA

En el cuerpo de redacción figuran prestigiosos periodistas de Madrid y esta isla.

Colaboradores especiales para los asuntos agrícolas, comerciales, turísticos y deportivos.

Corresponsales literarios en todos los pueblos de estas islas y en las principales capitales de España.

Informaciones telegráficas, telefónicas y por radio de una acreditada Agencia establecida en Madrid.

NOTA.—Los señores que deseen publicar anuncios en este periódico deberán remitirlos a la Administración, calle del Colegio número 12, Orotava.

Del Extranjero

EL PONTIFICE RECIBE AL COLEGIO RUTENO

Roma.—El Pontífice ha recibido en el Salón del Trono a los alumnos del Colegio Pontificio Ruteno con los Obispos rutenos que han asistido a la Conferencia Episcopal de Roma.

Su Santidad pronunció un discurso, el que recordó al glorioso Patrono San Josafat, y expresó su satisfacción de que tengan en Roma una bella casa propia. Afirmó que toda la Iglesia pone en ellos sus más altas esperanzas, porque así como son los sacerdotes, así es el pueblo.

UNA CONFERENCIA DEL SR. BENES

Londres.—Según el "Daily Telegraph" el señor Benes ha discutido con los señores Mac Donald y Sir John Simon las cuestiones del desarme y la seguridad. El periódico añade que el señor Benes desea decidir a la Gran Bretaña y los Estados Unidos, para que no permanezcan indiferentes en caso de un conflicto europeo.

EL PROBLEMA DE LA MANCHURIA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha hecho un resumen de las consideraciones del informe rendido por Lord Lytton sobre el problema de la Manchuria.

Después de oír los razonamientos del señor Matsaoka, delegado japonés, y del señor Wellington Koo, de China, el Consejo decidió que la Comisión que presidió Lytton, se reuniera para decidir claramente qué puntos de sus manifestaciones ellos quieren modificar.

PARA UN PARQUE NACIONAL

Dublín.—Se ha anunciado oficialmente que el Estadio dedicará diez mil acres de terreno, incluyendo en él el lago Killarney, a parque nacional.

Esto ha sido posible gracias a la generosidad de William Howers, nacido en San Mateo, California, quien compró la propiedad al último lord Ardilaun y la arregló para su hijo político el senador Arthur Vicen, que fijó su residencia en ese lugar.

El donativo ha sido hecho en Memoria de la hija del señor Howers y esposa de mister Vicent, que falleció hace algunos años.

Un sencillo monumento será erigido en el Parque, en memoria de la señora Vicente.

Asuntos de Canarias

NOMBRAMIENTO DE PROFESOR AUXILIAR

Madrid 29 19'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición por la cual se nombra a don Cristóbal Cabrera Viera, profesor auxiliar en propiedad, de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

"BROMAS Y VERAS" Y "LA NACION"
Para suscripciones a su corresponsal Librería ATENEA, Cruz Verde, 24.—Teléfono número 1051.

Gran Hotel Taoro

Puerto de la Cruz.—Orotava

Inauguración de las Fiestas de la temporada de invierno

Jueves 8 de Diciembre de 1932, día de la Concepción, a las 8 de la noche

CENA AMERICANA

Domingo, día 11 de Diciembre, y de de las 4 h. de la tarde

TE DANZANT

NOTA.—Para facilitar el servicio indicarnos reservar las mesas para la cena hasta el día 6 incluido.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 29 19'30.—En el Congreso se inicia hoy a las cuatro y diez de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Bestelero.

En el Banco Azul se encuentran los señores Carner, Prieto y De los Ríos. En los escaños y tribunas se observa alguna desanimación.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del taquígrafo señor Sanrodán, cuya muerte ocurrió el domingo.

Los diferentes jefes de grupos se asocian a las manifestaciones de pésame. Igualmente lo hace el señor De los Ríos, en nombre del Gobierno.

Se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Seguidamente se pone a discusión el Presupuesto del Ministerio de Justicia.

Interviene el señor Villanueva, cuyo orador defiende el dictamen de la Comisión, sosteniendo que a los magistrados de Madrid se les conceda una gratificación de residencia.

Los señores Fanjul y Holms insisten en que se amplie a los magistrados de Barcelona y Bilbao.

Después de un ligero debate retiran estos últimos diputados su petición.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular pidiendo la reorganización de las plantillas de Justicia.

Recuerda que muchos funcionarios modestos se hallan en situación apuradísima.

Exhorta a los diputados, especialmente a los socialistas para que cumplan con las promesas que hicieron acerca de este particular.

El titular de Hacienda, señor Carner, contesta al señor Guerra del Río, quien justifica el no aceptar las resoluciones parciales de los Ministerios en su criterio de hacer justicia por igual para todos, sometiendo a la Cámara el Estatuto de Funcionarios.

Dice que si el Gobierno no ha cumplido con la Ley de Presupuestos, ha sido por la imposibilidad material de poder resolver el problema, para el cual necesita celebrar varios Consejos.

Añade que por ahora se ve obligado a mantener la misma situación, aunque reconozca que los funcionarios están mal pagados.

Rectifica el señor Guerra del Río, quien señala la injusticia que representa el hecho de que los funcionarios nuevos obtienen unos beneficios que no alcanzan a los antiguos debido a desecharse la reforma de plantilla.

También estima injusto que se aumenten los sueldos a los jueces y magistrados y en cambio no se les aumenten a los torreros de faros y otros funcionarios muy modestos.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

ULTIMA HORA

LA REPARACION DE "A B C"

Madrid 30 1'30.—Al conocerse en las oficinas, redacción y talleres del periódico "A B C" la noticia de haber sido autorizada la reaparición, el personal se reunió en la sala de máquinas, vitoreando a su director el señor Luca de Tena, en medio del mayor regocijo.

Con la mayor actividad y entusiasmo se dispuso todo para comenzar el trabajo, que ha estado interrumpido durante unos cuatro meses, que ha durado la suspensión.

LAS PERDIDAS

Con motivo de la reaparición de "A B C" hemos hablado con su administrador, quien nos ha manifestado que las pérdidas sufridas ascienden a dos millones y medio de pesetas.

LA TIRADA DE HOY

Para mañana, la tirada será muy crecida, pues solamente se editarán para Madrid 130000 números y para provincias unos 500 mil, aparte del Extranjero.

Es tal la demanda de publicidad, que quedarán 20 planas para anuncios, en hueco grabado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Noviembre

Libras	38'50
Francos	48'00
Liras	62'50
Francos suizos	236'20
Francos belgas	169'96
Dólares	12'29
Marcos	2'91
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	0'00
Florines	0'00
Coronas austriacas	4'92
4 por ciento interior	64'25
" " exterior	79'60
" " " amortizable	73'60
5 " " " "	88'50

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	81'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	159'50

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza".

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

CASAS.—Se vende una en Icod, en la calle Key Muñoz, de una planta, donde está instalado el correo. En Garachico otra, calle de San Roque, de una planta, y varias casas propias para almacén en la calle de San José.

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

LA SESION DE HOY

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, día 30 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

- Acta de la sesión anterior.
- Expedientes de obras.
- Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.
- Expediente de urbanización de las calles de Costa y Grijalba, etc.
- Cuentas de Consumos.
- Instancia de los contribuyentes interesados en la prolongación de la calle de Callao de Lima, solicitando el concierto para ejecución total de las obras.
- Moción del señor alcalde, relativa a la participación que en las multas por faltas comprobadas, de peso, calidad, etc., de los alimentos debe concederse a los denunciados.
- Proyecto de urbanización de la calle de los Estudiantes en el trozo comprendido entre Puerta Canseco y Miraflores.
- Instancia del funcionario don Luis Fernaud, solicitando permiso.
- Proyecto de conducción de aguas a Iguete de San Andrés.
- Escrito del Cabildo Insular, sobre alojamiento de la Universidad de Canarias.
- Instancia de don Hermán Dait, solicitando se le abone el importe de los intereses de las 17.000 pesetas que no se le satisface en el momento oportuno esta Excm. Corporación.
- Dictámenes de la Comisión de Hacienda.
- Oficio de la Caja de Previsión Social, solicitando subvención para la obra del Homenaje a la Vejez.
- Manifestaciones del señor alcalde.
- Ruegos y preguntas.
- Cuentas, facturas etc.
- Boletines Oficiales.

drea León, Julián Sanz, Concepción Arocha, Rosa Galván, y don Lázaro Illallos acuerdos de este Excmo. Ayuntamiento como resolución a sus reclamaciones formuladas oportunamente por diferentes arbitrios municipales.

Cédulas personales

Al Cabildo Insular se devuelve, después de haber sido expuesto al público, el padrón de cédulas personales para el corriente año de 1932.

Resolución de un recurso

Por el Tribunal contencioso administrativo Provincial se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Otto Heeger y don Ezequiel Fernández Rueda contratista y presidente de las obras de perforación y presidente de la Comunidad Fuente de la Cruz de Afur respectivamente, declarando caducado el mentado recurso, y firmes y válidos los acuerdos de este Excmo. Ayuntamiento por los que se ordenaba la suspensión inmediata de todo trabajo en la referida galería.

Daños en los montes públicos

Por el Guarda Monte de la quinta comarca de este distrito forestal se denuncia a las vecinas de Afur y del Valle de Bufadero, respectivamente, Inés, Efigenia, y Francisca Jiménez y Eugenio Felipe por corte y extracciones de leñas en los montes de Aguas Negras y sitios denominados Travesía de la Cruz de Taganana y Las Majadillas.

Actos religiosos

Varios vecinos del barrio de San Andrés solicitan autorización para celebrar, como en años anteriores, cultos externos en honor de sus patronos de aquel barrio, San Andrés y Santa Lucía, en los días 29 y 30 de este mes, y los 4 y 13 de mes de Diciembre próximo.

Informe de Sanidad

La Inspección Municipal de Sanidad devuelve debidamente informados los planos que sobre construcción y reformas de edificios proyectan hacer los vecinos de esta don José Delgado, don Manuel Cruz y don Manuel Casañas.

Movimiento de personal

A los señores interventor de Fondos, jefe de la Guardia Municipal y habilitados respectivos se les comunica los nombramientos de oficiales primero y segundo, por ascenso, de D. Horacio García y García, don Ezequiel González Suárez, el de oficial tercero en comisión señorita Argelia Rodríguez Pérez, mecanógrafo interino don José Miguel Mandillo Espinosa, guardia primero en propiedad para el servicio de Tránsito don Blas Expósito Reyes, y ordenanza de la Alcaldía el guardia de segunda don Víctor Varela.

ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Vista de la causa contra Ricardo Fernández el "Hombre Anuncio"

Conforme oportunamente anunciamos, en una amplia información, en la mañana de hoy se celebrará en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa que se tramitó en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, en la cual se acusa como autor responsable a Ricardo Fernández, el "Hombre anuncio".

Esta causa, por las circunstancias que se desarrollaron los hechos y por la popularidad de Ricardo Fernández, el "Hombre anuncio" que recorrió plazas y paseos con su original indumentaria anunciadora y con su seriedad aplastante, ha creado una corriente de expectación alrededor de este asunto.

Ello hace suponer, sin género de duda, que la Sala de Juicios de la Audiencia, se vea muy concurrida, siendo insuficiente para dar cabida al numeroso público que acudirá a la Casa de la Justicia, ávido de verle la cara al "Hombre anuncio".

Ya el hecho lo conocen los lectores, según la relación que del mismo dimos. A Ricardo Fernández se le acusa de haber proferido un piropo soez a Graciela Herrera Rodríguez, tabaquera de la Casa Franquet.

Los hermanos de Graciela, Eleuterio y Claudio, al conocer dichas frases por mediación de su madre, denuncian el hecho a la Comisaría, siendo multado el Ricardo.

Pero aquí no termina todo, sino que los dos hermanos no se conforman con las palabras de Ricardo, que asegura no haber molestado a ninguna joven, di-

ciéndole frases incorrectas, ni de ninguna clase. Insisten los citados Eleuterio y Claudio, que no cesan en su empeño, consiguiendo por fin que Ricardo les acompañe a la fábrica donde está su hermana, para que ante ella dé explicaciones, pero al llegar a la plaza de la Iglesia, en la esquina que forma con la Caleta, el Claudio Herrera, de compleción hercúlea, dió un fuerte golpe sobre la sien derecha al Ricardo, y una patada, que lo derrumbó al suelo, viéndose el procesado en peligro, dada la fortaleza de su contrincante, por lo cual sacó una navaja barbera que llevaba en el bolsillo, dando con ella un corte a Claudio, infiriéndole una herida como de 40 centímetros de extensión, y que comprendía desde el apéndice xifoideo hasta el hipocondrio izquierdo, lesión que le produjo la muerte en la mañana del 11 de Septiembre de 1931, en el Hospital civil, a los dos días de ocurrir el hecho.

La defensa del acusado estará a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas.

En representación del Ministerio Público actuará el fiscal, señor Gonzalvo.

MILADY es el nombre que acredita la mejor crema dentífrica. Limpia sin quitar el esmalte y refresca la boca. Precio, al alcance de todos. Tan buena como la mejor y sólo vale 100 peseta.

De venta en Droguería Rancel.—Rambla de Pulido número 9.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Sebastiana Valenzuela Espinosa Vda. de Micas

Falleció el día 30 de Noviembre de 1929

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, el día primero de Diciembre, a las ocho y media de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1932.



LA NIÑA María del Carmen Jorge Plasencia

Falleció el 24 de Noviembre de 1932
a los 12 años de edad

Sus desconsolados padres, don Cornelio Jorge y doña Carmen Plasencia; sus hermanos Mario, Antonio, Orlando y José Luis; sus abuelos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, jueves, 1 de Diciembre, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción a las 7 y media de la mañana, cuyos favores agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1932.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

La Academia de Medicina, de esta capital, celebró ayer sesión literaria y pública, en la que tomaron parte varios señores académicos, siguiendo la culta labor que desarrolla la docta Corporación en un mútuo cambio de impresiones científicas con arreglo a las innovaciones que se producen en materia de medicina general y cirugía.

Presidió el de la docta Corporación, doctor Guigou, actuando de secretario el señor Wildpret (don Luis).

Concurrieron los académicos numerarios señores Cerviá, Morales Ruiz, Guigou (don Diego M.), Sánchez Pinto, Gabarda, Curiá y Fernández (don Ceclio); académicos corresponsales señores González Luis, Sanz, Jerez, Vidal Torres, Malva, García Otero.

También asistieron los señores Hernández (don Isidoro), y Salcedo Portero.

Se inició la sesión con la presentación por parte del especialista en enfermedades de la vista, Sr. Morales Ruiz, de un enfermo a quien le practicó una autoplastia parpebral.

Con gran acopio de detalles científicos

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 29 de Noviembre

- Temperatura máxima, 20,0.
- Temperatura mínima, 16,7
- Humedad relativa media, 60 centésimas
- Dirección dominante del viento, N.
- Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 379 kilómetros.
- Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 milímetros.
- Precipitación acuosa, 0,8 milímetros.
- Estado general del cielo, casi cubierto.
- Estado general del mar, rizado.
- El jefe del Observatorio, Miguel Bortella.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arianza, San José, 38.

cos explicó el señor Morales Ruiz esta intervención, exponiendo algunas interesantes consideraciones acerca de la técnica operatoria empleada en el caso que presentaba ante sus compañeros.

El señor Morales Ruiz fué muy aplaudido por el notable trabajo presentado y por lo completo del estudio hecho acerca del caso operatorio que se examinaba.

Abierta discusión intervinieron en ella los señores Sanz, Gabarda y Vidal Torres, cuyos académicos analizaron el tratamiento post operatorio de la cicatriz, refiriéndose a los distintos métodos a seguir en aquella.

El señor Morales Ruiz rectifica, exponiendo su opinión personal en este caso concreto.

A continuación ocupa la tribuna el doctor Guigou, por lo que pasa a la Presidencia el doctor Gabarda.

El doctor Guigou dió a conocer ante la Corporación un extenso trabajo de verdadero interés para la clase médica, tratando de "La acetoneia en la patología infantil".

El disertante se extendió en vastas consideraciones acerca de este síndrome citando, además, opiniones de numerosos autores sobre origen y tratamiento de dicha afección, exponiendo los métodos empleados personalmente con resultado favorable.

Aludió el doctor Guigou a la existencia de casos de esta afección en el archipiélago, señalando la influencia que en ellos tiene la alimentación, según los climas.

También se abrió discusión en esta parte, intervinieron los señores Cerviá (dos veces), Jerez (dos veces), Hernández (don Isidoro) y Guigou (don Diego).

Todos felicitaron y dedicaron elogios al doctor Guigou por la presentación de tan interesante trabajo científico, compartiendo el señor Cerviá las teorías expuestas por el doctor Guigou, ampliando algunos puntos de vista en cuanto al caso de que se trataba, y exponiendo los tratamientos a seguir.

El señor Hernández hizo algunas aclaraciones en cuanto a algunos puntos del tema.

Los señores Jerez y Guigou hicieron alusión a casos que han tenido necesidad de tratar relacionados con la referida afección.

El doctor Guigou rectificó, contestando a los señores que intervinieron en la discusión, especialmente al señor Hernández, concretando y aclarando los particulares en los cuales no coincidía. La concurrencia aplaudió calurosamente al doctor Guigou.

Debido a lo avanzado de la hora, se aplazó para la próxima sesión el trabajo a cargo del señor Sanz (don Huberto).

INFORMACION

El ornato

A los señores don Ricardo Fuentes, Celerina Alfambra, Rafael Torres, Hedereros de la Rosa, Juan Muñoz, presidente del Hospital de Niños, Vicente Dennis, Carmen Fuentes, José Oramas Gello, Luis Díaz, Rafael Déniz, Domingo Pérez, Juan Febles, Federico Moram, Juan González, Fernando Bethencourt, Antonio Espinosa, Paula Ledesma, y Francisco Florido, se les comunican decretos del señor alcalde ordenándoles ejecuten obras de saneamiento y ornato en las casa que respectivamente se les indican.

Resolución de reclamaciones

A doña María Rodríguez, Juan Cruz, Antonio Díaz, Ismael Machado, Francisco Torres, Lorenzo Hernández, Elvira Pérez, Petra Marrero, Emilio Serra, An-

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 26, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 4.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en bodega todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica Española

El magnífico vapor-correo español

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 1 de Diciembre, con destino a Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros.
 Para informes y detalles: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Fermín Galán, 35.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

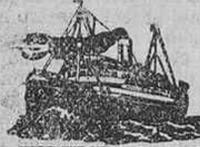
Imeldo Seris. 1.

Teléfono. 281.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
 SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.	Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.	Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.	Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destinos
Día 9.	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
" 16.	Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN CARLOS
" 23.	Vapor BANADEROS	" 19.—Vapor SAN MATEO
" 30.	Vapor BUENAVISTA	" 25.—Vapor SAN ANDRES
	PARA DIEPPE	" 26.—Vapor CARDINIA
Día 4.	Vapor SAN ANDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
" 5.	Vapor SARDINIA	Día 8.—Vapor SANTIAGO
" 11.	Vapor BURGOS	" 15.—Vapor SANTA CRUZ
" 12.	Vapor SAN JOSE	" 22.—Vapor BRAVO I
		" 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carreters de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 868.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.	—AVELONA STAR (b)	Septre. 8.	—RODNEY STAR (b)
Septre. 10.	—AVILA STAR (a)	Septre. 16.	—ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.	—AFRIC STAR (b)	Septre. 22.	—SULTAN STAR (b)
Septre. 24.	—NAPIER STAR (b)	Septre. 29.	—AVELONA STAR (b)
Octubre 1.	—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.	—AVILA STAR (a)
Octubre 8.	—STUART STAR (b)	Octubre 13.	—AFRIC STAR (b)
Octubre 15.	—RODNEY STAR (a)	Octubre 20.	—NAPIER STAR (b)
Octubre 21.	—ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.	—ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.	—SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses.
 Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

DE ACTUALIDAD POLITICA

Una nota del Comité de Acción Popular Agraria de La Laguna

De nada... No ignoraba este Comité que, pese a la ignorancia y obscuridad con que pretende proyectarse a la superficie de la opinión, habríamos de sufrir el más minúsculo de los tamizados en cuanto hicieramos la más insignificante actuación. Y así ha ocurrido con la publicación de nuestro Manifiesto último. Haciendo mover la flecha de "Sagitario" a quien rogamos nos perdone no contestemos sus pertinaces trasnochadas majaderías. Y la hábil y veterana pluma del Dr. Ascético, a quien, por una sola vez, vamos a contestarle sus "Buenas Tardes", del próximo pasado sábado.

No quiere el Dr. Ascético "aglutinarse" bajo los principios de Orden, Familia, etc., etc., "que es poco, ciertamente", que exponíamos en el Manifiesto, y eso tan ciertamente no nos atormenta. Lo que no comprendemos es que si siente esos principios no vea la necesidad de aglutinarse, ya que hoy está en pugna, no un estéril y anacrónico cambio político como el acaecido recientemente, sino la destrucción o disolución de esos principios, ¿reemplazables?, por los ignorados pilares sociales del comunismo.

El alegre Dr. Ascético considera que la defensa de la Religión está hecha con no convertirla en arma ofensiva. Nos sorprende tanta candidez, él que ha visto la expulsión de los jesuitas, la supresión del presupuesto del Clero, la expulsión del Crucifijo de las escuelas, la pasividad de los gobernantes ante la vandálica repetición incendiaria, que hasta las tumbas cristianas han sido hoyadas. Que mientras de día y de noche se toleran los mayores escándalos y procaçidades, los católicos no pueden oír, ni en el solemne Día de Difuntos, el misterioso tañido de sus campanas...

Y al unirnos para evitar ese refinamiento persecutorio se le llama arma ofensiva. ¡Qué timidez la de estos Estados archimodernos ante tan escasas armas!

Permitanos el Dr. Ascético que no compartamos su criterio tan pristino de las garantías de la propiedad privada, ya que han sido tan intensas y extensas las predicaciones de estos últimos tiempos para que no hayan prendido esa notoria exuberancia las tempestades de esas siembras de vientos...

Cuando exponemos nuestro concepto del trabajo no lo hacemos dogmáticamente, sino como fórmula para nosotros la más racional, pulsando, por consiguiente, el mayor respeto para las opuestas, adelantándonos en esa liberalidad al médico Ascético.

Si el principio de autoridad se robustece con la dignidad y el sentido común de quien gobierna (y de quien lo exige) convengamos en que pocas veces se ha visto tan escaso sentido común.

No hay perogrullada en decir que en Canarias no hay conflicto agrario, por que desplazamos ese problema; pues siendo estas islas eminentemente agrícolas, es preciso que cunda un conocimiento más perfecto del cultivo del campo para explotar el máximo rendimiento del fecundo suelo canario.

No es en La Laguna en donde se han infringido un rudo golpe a la familia, es en toda España al crearse la escuela laica. Nosotros la respetamos, pero considerando inviolable los derechos paternos

Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

AVISO

Arbitrios: Alcantarillado.—Pase de carruajes por aceras.—Perros

Contribuciones especiales por alcantarillado, idem idem por pavimentación de calles y construcción de aceras, por obras en las calles de Porlier, Castro, Benavides, Galcerán, Méndez Núñez, 25 de Julio, La Rosa y transversales.

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos que arriba se expresan, que el plazo voluntario para el pago de los mismos termina el día 10 de Diciembre próximo.

Los que no hayan satisfecho dentro del plazo señalado incurrirán en el recargo del 20 por 100, según lo dispuesto en el Estatuto de recaudación vigente.

Lo que se advierte en evitación de los perjuicios dichos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 1932.—El depositario-recaudador, M. Batista; visto bueno: el alcalde, Tomás de Armas Quintero.

a educar a sus hijos como contribuyentes que somos del Estado, exigimos que se dé a nuestros hijos nuestra educación esencialmente cristiana, haciendo de la escuela una prolongación del hogar, según fórmula preconizada en países de menos raigambre católica, como es la del reparto escolar proporcional.

No nos atemorice el Dr. Ascético con todas las ocurrencias que le sugieran nuestra pretensión de amputar el origen de ese panlaicismo que se nos quiere imponer, pues ello nos dá un olor inconfundible judío-masónico.

El Dr. Ascético, lo decimos con singular extrañeza, no ha sabido leer nuestro Manifiesto sino lo considera amplio; ya que bajo él cabe desde el más acendrado republicano hasta el más comedido monárquico, "es un lazo de unión entre ciudadanos de distintas ideologías"...

Si no lo considera liberal, porque respeta a todo, porque sin predicar que si conquista el Poder, España va a ser una "Jauja". No suprimirá funcionarios por no compartir sus ideas. No suspenderá periódicos en masa porque se llame León. No dude el Dr. Ascético que la libertad ha ido desgradándose desde por el mentado marqués de Alhucemas, hasta convertirse en un mito en nuestros días...

Si sobran trincheras defensivas de esos postulados, dígaselo el Dr. Ascético a los de su acera, ya que a nosotros nos huelgan sus ridículas advertencias...

EL COMITE.

La Laguna de Tenerife, Novbre. 1932.

EN LA CIUDAD DE ICOD

Incendio en una casa

Ayer se produjo en Icod un incendio en una casa propiedad del vecino de aquel pueblo don Agustín Luis Ravelo, cuyo inmueble está situado en el sitio conocido por el "Mayorazgo".

La Guardia civil, municipal y varios vecinos que acudieron al lugar del incendio extinguieron rápidamente el fuego.

Las pérdidas habidas son escasas.

De Hacienda

Subasta de una parcela

La Dirección general de Propiedades ha devuelto el expediente instruido a instancia de don Hipólito González, vecino de Punta Hidalgo, de adquirir una parcela de terrenos pertenecientes al Estado en la carretera de Bajamar a Punta Hidalgo, ordenando que se saque a pública subasta, con arreglo a la instrucción de ventas de 15 de Septiembre de 1903.

Llegada de trasatlánticos

El "Juan Sebastián Elcano"

Según nos participan los agentes de la Compañía Trasatlántica, el vapor correo "Juan Sebastián Elcano" llegará a este puerto el próximo jueves, primero de Diciembre, a las seis de la tarde, procedente de los puertos de Centro de América.

Dicho buque saldrá a las pocas horas, con destino a Cádiz y Barcelona, para cuyos destinos admite pasajeros en todas clases.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

EN UN CAFE DE ESTA CAPITAL

Un joven fué agredido por dos individuos

En la mañana de ayer fué agredido, cuando se encontraba en el café "La Juana", Juan Felipe Mesa, de 28 años, soltero, de profesión jornalero y natural de Tacoronte, por dos individuos llamados uno Eloy Martínez, y el otro conocido por el "Rubio de la cicatriz", habiéndole causado, el segundo, varias lesiones.

Conducido el herido a la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia, que le apreció una herida contusa en la región parietal izquierda y una contusión en la boca.

La Guardia de Seguridad detuvo a Eloy Martínez, natural de la Orotava, de 20 años, soltero, jornalero; no habiéndose podido detener al otro sujeto, porque se dió a la fuga.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santost de hoy.—San Andrés ap. Santos de mañana.—Santa Cándida y cps. mrs.; y Santa Natalia, viuda. CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 1 de Diciembre.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa cantada al Señor Crucificado, encargo de doña M. González.

A las ocho y media, Misa en el Carmen, por doña Sebastiana Valenzuela (que en paz descanse).

A las nueve, Misa rezada por doña L. Martín (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 1.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de don Aivaró Trujillo.

A las ocho y media, Misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes, por encargo de la señorita M. Torres Laserna.

Iglesia del Pilar

Jueves 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 1.—Misa a las ocho.

Al terminarla se practican los cultos piadosos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis de la tarde actos solemnes de los Jueves Eucarísticos.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla por ser hoy el día de los Difuntos de todas las Ordenes de San Francisco.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

La orden del Ministerio de Agricultura, de fecha 8 de Octubre último, dispone que a partir del día primero de Enero de 1933 tendrá carácter obligatorio para toda persona individual o jurídica que envía al Extranjero cualquier producto o artículo, natural o manufacturado, y ya proceda de su propia cosecha o sea adquirido a cosecheros, productores o intermediarios, la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Asimismo se dispone por la indicada orden que durante los dos últimos meses de cada año, a partir de 1933, los exportadores que hayan obtenido número de registro oficial, manifestarán a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria su continuidad en la actividad exportadora, para la que solicitaron su inscripción, o la ampliación o cese de aquella.

Esta Cámara Oficial, haciendo uso de la facilidad concedida por el artículo segundo de la mencionada orden, pone en conocimiento de todos los exportadores al Extranjero, de toda clase de artículos, que las instancias para solicitar la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores, o para manifestar la continuidad en el negocio de exportación durante el próximo año de 1933, pueden presentarlas en el local oficial de esta Cámara, Doctor Comenge, 13, todos los días laborables, de cuatro a cinco de la tarde, donde podrán proveerse de los impresos necesarios.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1932.—El presidente accidental,

EN EL PAGO DE "TOLENTINA"

Detenido por hurto de palomas

La Guardia civil del puesto de Tejina ha detenido al vecino del pago de "Toleentina", del término municipal de Tejina, Lázaro Hernández González, por haber sustraído varias palomas a su vecino Guillermo Febles.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría. Contabilidad.

ANUNCIO

Se hace público, para general conocimiento, que el día 19 de Diciembre próximo, y hora de las quince, tendrá lugar en el salón de actos de la excelentísima Corporación insular, el sorteo para la sexta amortización de las series A, B, C y D, la quinta de la E. y cuarta de la F del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1932.—El secretario, p. s., R. Armas y de Miranda; visto bueno el presidente, Maximino Acea.

Sección Agronómica Provincial

Comisión inspectora de frutos

Atendiendo a la mala situación en que actualmente se encuentran los mercados consumidores de tomates de estas islas, motivado en parte por la pésima condición en que llegan algunas partidas, se advierte a los señores exportadores de tomates que no se permitirá el embarque de frutos defectuosos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1932.—El ingeniero-jefe, Carlos Solano y Martínez de Pisón.

UNA CARTA ABIERTA

El Sindicato de Iniciativa de Zaragoza

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: El día 15 del mes en curso, la directiva del Sindicato de Iniciativa de Zaragoza (quizá por yo ser aragonés), tuvo a bien nombrarme delegado-representante de aquella entidad en esta provincia, con el fin de proseguir la propaganda de aquella región en estas islas; la cual cuenta con admirables y valiosas vistas naturales y arquitectónicas, para satisfacción de todos sus nativos, y muchísimos admiradores.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted y demás amantes del progreso antes indicado, por si tuviese a bien de publicar esta carta abierta en el popular diario de su digna dirección; y, a la vez, por si pudiera serles útil en mi domicilio particular (que pongo a su disposición), Puerta Canseco, 97, de esta capital.

Miguel SALVADOR Y GUIU.

Santa Cruz de Tenerife, Novbre. 1932.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARAFICO

En el barrio de la Caleta falleció en los primeros días del actual mes, el honrado y respetable anciano don Francisco Hernández Adán, portero de este Ayuntamiento, cargo que desempeñó por espacio de veinte años.

Su muerte ha sido muy sentida, tanto en el barrio de la Caleta lo mismo que en esta villa, pues el finado, debido a sus bellas prendas personales, era de todos apreciado.

A su entierro, que estuvo muy concurrido, asistió el alcalde y concejales, lo mismo que los ex alcaldes de esta Villa y Puerto.

A sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.—X.

Casa en venta

Se vende espaciosa casa, con huerta anexa y agua propia, en el mejor sitio de La Laguna.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco. Santiago García Sanabria; el secretario, E. Ramos.

A JURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

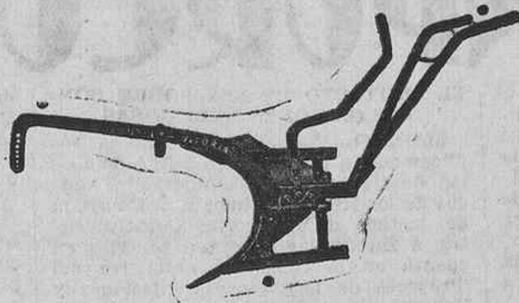
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Una adquisición imprescindible para las familias

Suprime rápidamente la debilidad, que es la primera fase de la anemia y otras terribles dolencias derivadas.

Es el más formidable tonificador del organismo que a los débiles da vida y energía, y a los fuertes el máximo vigor y vitalidad.

Para los débiles y anémicos es insustituible el famoso Jarabe

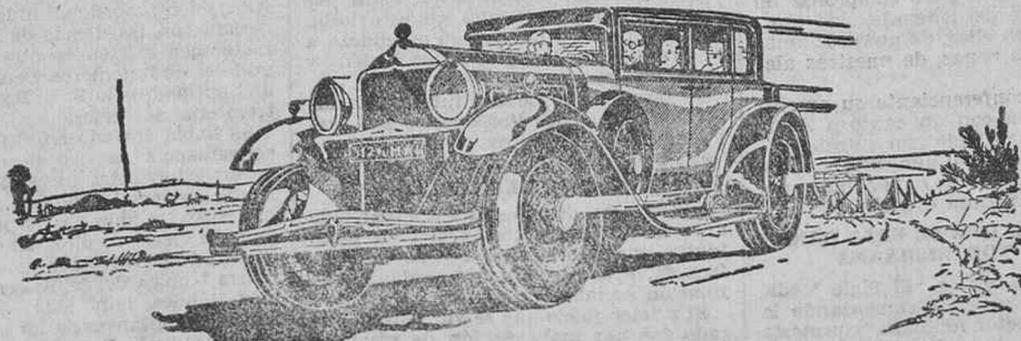
HIPOFOSFITOS SALUD

• Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

Estimo el Jarabe Hipofosfitos Salud, el reconstituyente más energético y seguro de cuantos he ensayado.—J. Berlanga, médico de Utiel.



Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fernán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

**Grupo Mixto de Artillería
Número 2**

SUBASTA DE GANADO

A las nueve horas y treinta minutos del día 3 del próximo Diciembre se verificará en el cuartel de San Francisco, en La Laguna, la venta en pública subasta por pujas a la llana de dos mulos que tiene de desecho la batería de Montaña de este Grupo, haciéndose a la vez presente que los gastos de anuncios son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El comandante mayor, José Díaz Gómez.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLENDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRESUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

**Sindicato Agrícola
Unión de Exportadores**
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de este Sindicato y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos porque se rige el mismo, se cita a todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles día 30 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de su domicilio social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación para su examen de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 1931-32.
- 3.—Proposición de la Junta Directiva relacionada con transportes.
- 4.—Modificación de la cuota fija para los costos.
- 5.—Recabar autorización de la general, para si conviene adherirse a la Asociación Patronal de Exportadores de la provincia de Tenerife.
- 6.—Propuesta de la Junta Directiva relacionada con el establecimiento de una oficina inspectora en Inglaterra.
- 7.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1932.—El secretario, C. GUIMERA.—V. B., El presidente accidental, PEDRO PEREZ DELGADO.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

INFORMACIÓN POR CORREO

LAS DERECHAS Y LA CUESTION SOCIAL

Madrid.—En el local de Acción Popular, totalmente ocupado por el público, pronunció una conferencia sobre "Las derechas y la cuestión social" el canónigo y diputado por Zaragoza don Santiago Guallar.

El conferenciante empezó analizando la distinción entre izquierdas y derechas. Aludió al período de tranquilidad material que España disfrutó bajo la Dictadura y que no aprovechó más que para vivir plácidamente y alegremente, con olvido del pueblo, practicando una Religión cristiana en la apariencia, pero pagana en las costumbres.

Dijo que existe un hecho indudable que llena de dolor a todo buen católico, y es el odio que la masa proletaria siente hacia la Iglesia, no viendo en ella más que un defensor de los intereses de los poderosos y enemigo de las justas reivindicaciones obreras. Esto, que dicho contra la Iglesia, es totalmente falso, como lo pregona su historia y las enseñanzas de sus Pontífices no es tan falso si se afirma que muchos católicos han desafiado tales doctrinas.

Afirmó la necesidad de formar una conciencia colectiva de justicia social.

La obra primordial que se ha de realizar, según el pensamiento de los Pontífices, es constituir Sindicatos profesionales. La experiencia de los países que, como Alemania, Holanda y Bélgica, poseen fuertes organizaciones obreras católicas, demuestra claramente que es el único medio de pesar en el mundo social y político. En nuestra patria se han conseguido algunas organizaciones obreras. Lo que no se ha podido conseguir es que los patronos católicos constituyan asociaciones, de acuerdo con los deseos de León XIII.

A propósito de esto, el conferenciante expuso el caso de los Sindicatos católicos obreros de Zaragoza, cuya pujanza extraordinaria ha disminuido a causa de la actuación incomprensiva de los patronos.

Insistió en que hay que defender los derechos de los trabajadores, propagando labor por la implantación del salario familiar, accionariado obrero, participación en los beneficios, sustitución del contrato de salario por el de sociedad entre patronos y obreros y, en fin, por todo cuanto signifique un mejoramiento de la clase proletaria.

Terminó diciendo que el pueblo se halla desengañado de sus "redentores", que le han prometido mucho sin darle nada, y es indudable que nos oírán.

El señor Guallar, interrumpido con aplausos en numerosas ocasiones, fué ovacionado al terminar su disertación.

HOMENAJE A UN ILUSTRE SAINETERO

MADRID.—La Agrupación artística La Capa organiza una función-homenaje al ilustre sainetero don Tomás Lucaño, y al propio tiempo no quiere olvidar a los madrileños que en el invierno próximo van a verse privados, por su situación económica, de lucir la castiza prenda de abrigo que da nombre a la Agrupación.

Coincidiendo, pues, con ese homenaje, La Capa desempeñará seis de éstas que lleven empeñadas más de siete meses, prefiriendo de entre todas las más modestas.

UN RASGO DEL PINTOR CHICHARRO

VALENCIA.—El ilustre pintor don Eduardo Chicharro, enterrado a su llegada a Madrid de las desgracias ocurridas en la playa de Valencia con motivo de los pasados temporales, ha ordenado se subaste o rife uno de sus cuadros expuestos en la Federación Industrial y Mercantil, y que la recaudación que se obtenga se reparta entre las familias de los naufragos.

LA POLITICA PERSECUTORIA DE UN AYUNTAMIENTO

PALMA DEL CONDADO.—El Ayuntamiento celebró sesión, la cual había despertado mucha expectación en atención al importante asunto que había de ser tratado.

Al darse lectura a un escrito dirigido al Tribunal económico-administrativo de la provincia recurriendo del fallo que ha dictado contra este Municipio al anular el impuesto que sobre pesas y medicinas se iba a establecer, y que iba a pro-

ducir al Ayuntamiento 96.000 pesetas, el primer teniente de alcalde, señor Aguilar Medrano, protestó ruidosamente en vista de que el Ayuntamiento insistía en cobrar ese impuesto, anulado por dicho Tribunal, y acusó al Municipio de hacer una política persecutoria contra las clases productoras e industriales.

El alcalde levantó la sesión entre la protesta de parte del público en contra de la mayoría de los concejales.

PETICION DE LOS OFICIALES DE PRISIONES EXCEDENTES

MADRID.—Los oficiales del Cuerpo de Prisiones en situación de excedentes forzados por decreto de 10 de Septiembre de 1932, se han dirigido a los diputados a Cortes, para recabar su apoyo en una cuestión que estiman de justicia y de trascendental interés para los mencionados oficiales.

A su modo de ver, es necesario restablecer urgentemente algunas de las cárceles que fueron cerradas en virtud del decreto arriba citado. No se produjo con ello ningún beneficio, y, sin embargo, los vejámenes y sufrimientos han aumentado considerablemente para los presos. Prueba de la necesidad a que aluden es que el director general de Prisiones ha solicitado del Parlamento el crédito preciso para reponer a 150 de los oficiales excedentes forzados.

Piden, además, estos oficiales, asumir las funciones realizadas por los guardianes de prisiones, que son individuos pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Seguridad, ya jubilados y que, consiguientemente, unen al sueldo de jubilación el de celadores. Fundamentan su petición en sus aptitudes por la edad y por sus estudios criminológicos.

Por otra parte, anunciado el 11 de Octubre un Concurso para proveer nuevas plazas de guardianes, estiman los oficiales excedentes que se hace innecesario tal Concurso, pudiendo ellos ocupar los puestos vacantes.

"LO QUE SE CANTA EN LOS CANTARES ASTURIANOS"

LAVIANA.—Organizada por el Ateneo de esta localidad, tuvo lugar en el Cinema Moderno la anunciada conferencia del popular vate asturiano y gran propagandista de nuestro folklore regional "Pachín de Melás".

Con el tema "Lo que se canta en los cantares asturianos" desarrolló una amenísima charla que desde los primeros momentos cautivó por completo al numeroso público que le escuchaba, ya que fué mostrando con preciosísimos ejemplos los cambios de letra que con lamentable frecuencia se introducen en nuestros más bellos y populares cantares, dando lugar a una serie de barbarismos y, sobre todo, a una falta de sentido común que hace perder el equilibrio mental de quienes después los analizan y estudian.

El conferenciante ante esta burda adulteración del cantar, puso de relieve los perjuicios artísticos que se irrojan y el peligro que entraña tal mixtificación, pues al recoger más tarde esas canciones para incorporarlas al ya abundante y bellissimo folklore astur se impone antes una investigación concienzuda; de lo contrario, aparecerán falsas y serían un contrasentido muchísimas de ellas.

Mostró "Pachín de Melás" sus dotes de gran hablante leyendo pequeñas canciones y algunas sentencias llenas de esa filosofía socarrona que Dios nos ha dado a los asturianos, para comprobar no sólo la galanura del lenguaje, sino también el sentir, en ellas, de nuestros amores, de nuestras penas, de nuestras alegrías.

Terminó el conferenciante su amenísima disertación con un canto a Asturias que fué escuchado con emocionante recogimiento por el auditorio y al final del cual se tributó a "Pachín" una prolongada y calurosa ovación.

EL MAL TRATO QUE SE ESTA DANDO AL DOCTOR ALBIANA

MADRID.—La revista "El Siglo Médico" publica un artículo, comentando la situación del doctor Albiñana y protesta contra el trato que el Gobierno está dando al confinado.

Manifiesta que es un caso en el que debe intervenir el Consejo Superior de los Colegios Médicos de España.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

MADRID.—Publicamos íntegras las súpticas que la Confederación Española de las Asociaciones de Familiares y Amigos de los Religiosos hace a la Comisión de Justicia de las Cortes Constituyentes, a fin de que procuren tenerlas en cuenta en la redacción definitiva del Proyecto de Ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas.

"Primera: Que se prescinda de la incautación de los bienes de la Iglesia o que, en caso de que se considere absolutamente indispensable, antes de llegar a ello se concierte con la Santa Sede un Concordato o "modus vivendi" para la aplicación de esta parte del proyecto.

Segunda: Que se reconozca como de propiedad exclusiva de las Ordenes Religiosas aquellos bienes, inmuebles o muebles, que se hayan formado por la aportación de dotes o de fortunas particulares de los individuos que las integran o las hayan integrado, puesto que al no hacerlo así sufren un castigo que a los demás españoles no se les impone, desposeyéndoles de bienes de su propiedad particular.

Tercera: Que se permita a las Ordenes Religiosas tener a su nombre bienes suficientes para atender a las necesidades de su vida y para dar algunas limosnas, pudiendo aquéllas conservar toda clase de fincas rústicas y ganados que empleen para su único y exclusivo servicio.

Cuarta: Que se les deje desenvolver sin trabajo alguno a las entidades religiosas, en España, para dedicarse a la conversión y enseñanza de infieles, cosa permitida en todos los países del Mundo y en algunos, como Francia, en donde no sólo se les consiente con libertad absoluta, sino que el Estado subvenciona a las Congregaciones religiosas que se dedican a esta clase de penosos trabajos.

Quinta: Que las Ordenes religiosas que actualmente vienen desarrollando actividades en Patronatos o Fundaciones consideradas como de Beneficencia particular, puedan seguir sin traba alguna al frente de las mencionadas fundaciones o Patronatos, si esta fué la voluntad de las personas o entidades que las instituyeron.

Sexta: Que consienta a las Ordenes religiosas, por lo menos la enseñanza gratuita a los niños y niñas pobres, así como el que tengan cantinas y comedores escolares y admitir el reparto de ropas y objetos entre las clases necesitadas, cosa que hoy día hacen muchísimas Congregaciones religiosas ayudando de una manera efficacísima al Estado en el remedio y amparo de las clases necesitadas."

"LA CUESTION RACIAL EN AMERICA"

OVIEDO.—En el paraninfo de la Universidad, y ante numeroso público, dió por la tarde su conferencia, organizada por el Ateneo Popular, el ex ministro y publicista mejicano don José Vasconcelos, que disertó sobre "La cuestión racial en América".

El señor Vasconcelos estudió la política norteamericana, manifestando que era un pueblo imperialista que había entronizado el predominio de la raza de la nueva Inglaterra.

Trató sobre la Religión en Norteamérica, afirmando que allí no había laicos, porque el que lo era no pasaba de ser un paria despreciado por la sociedad.

"Allí—dice—predominan las protestas y los católicos, representados éstos por los irlandeses, los cuales ya estuvieron a punto de triunfar con su candidato a la Presidencia de los Estados Unidos y cada día ganan más terreno."

Al terminar su bella e interesante disertación, el señor Vasconcelos fué premiado con una gran ovación.

TRES PROCESOS PARA UN ALCALDE SOCIALISTA

LEON.—En dos días ha comparecido ante la Audiencia tres veces, en otros tantos juicios orales, el alcalde de Ponferrada, Francisco Fuentes Falagan, de filiación socialista.

El primer juicio que se vió ante el Jurado fué por malversación de caudales públicos, consistente, según las acusaciones, en cobros de facturas por viajes a Madrid y León. El alcalde, después de haber rechazado las facturas el Ayuntamiento y haber salvado su responsabi-

lidad, el interventor las hizo efectivas. El Jurado afirmó la existencia de la falta, pero la Sala admitió la tesis del defensor, de que se trataba de una cuestión administrativa.

Otro juicio que se vió ante el Jurado fué por delitos de desobediencia y detenciones ilegales. Ha sido el alcalde condenado por desobediencia y absuelto por las detenciones ilegales.

El tercer juicio ha sido por continuar en el desempeño de las funciones de alcalde, después de procesado y suspendido en el cargo, sin querer entregar la Alcaldía al primer teniente de alcalde, que debió sustituirle. Este juicio está pendiente de sentencia.

Las notas interesantes en estos juicios seguidos contra el alcalde socialista son el haberse mostrado parte acusadora el Ayuntamiento de Ponferrada, poniendo de manifiesto la desastrosa gestión del alcalde, y otra, el llegar, mientras se celebraba el juicio, la noticia de la jubilación forzosa del juez de Ponferrada, señor Basanta.

APARECEN DOS TAPICES ROBADOS

SAN SEBASTIAN.—En Berrobi, y en la casa de Martín Alunda, ha encontrado la Policía ocultos bajo el colchón, dos tapices de cuatro metros de los siglos XV y XVI. Estos tapices fueron robados en la noche del 9 de Septiembre de la iglesia de Sasamon, de la provincia de Burgos, y están valorados en medio millón de pesetas.

Han sido detenidos Exiquio Peña, Manuel Alonso y Manuel Campo.

Los tapices estuvieron en Tolosa y fueron llevados a Barrobi cuando se detuvo a Peña. En la misma casa fueron hallados cubiertos de plata, gran cantidad de peines y armas de fuego. Se supone que todo ello es procedente del robo.

UN MENSAJE FRANCES SOBRE LOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

MADRID.—"El Debate" publica el siguiente telegrama de su redactor en París, enviado con fecha 18 del actual mes de Noviembre:

"En algún periódico de la mañana aparece hoy, a modo de mensaje, que diversas personalidades dirigen a los antiguos combatientes franceses para formular una petición al Gobierno español en favor de los detenidos y deportados políticos: "Sin mezclarse para nada en los asuntos interiores de España, y sin formular ningún juicio sobre las medidas tomadas por el nuevo régimen, así como las determinaciones de sus Tribunales, expresamos nuestro deseo de dulcificar la suerte de los detenidos y deportados políticos, parientes y amigos de Alfonso XIII."

Recuerdan los firmantes de esta convocatoria en la apelación a los antiguos combatientes toda la política de neutralidad seguida por España en la guerra y la intervención personal de don Alfonso en favor de los prisioneros y de los heridos.

Firman, entre otros, este mensaje los escritores Claude Farrere y los hermanos Tharaud."

LA ARBITRARIEDAD Y EL ATROPELLO

MADRID.—Dice el gran rotativo católico "El Debate":

"En la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos los estudiantes tenían derecho a nombrar seis delegados en el Claustro; uno por cada curso.

Cursan actualmente sus estudios en dicha escuela un centenar de alumnos, de los cuales unos 55 pertenecen a la Asociación profesional independiente, federada con las demás de su mismo carácter que existen en otras escuelas especiales de Ingenieros. Pero también hay una entidad de la F. U. E., que tiene una treintena de socios.

Se había tratado en el Claustro de la conveniencia de que la representación de los estudiantes fuese elegida por sufragio universal y directo. De pronto se han visto los alumnos sorprendidos, porque sin elección, directamente nombrados desde la Dirección general de Enseñanza técnica del Ministerio de Instrucción Pública, han sido designados los seis representantes de los alumnos entre los socios de la F. U. E."

Lea usted

GACETA DE TENERIFE